



Firmado digitalmente por:
ROMERO LA PUENTE Edgar
Martin FAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
5:23:41-0500

REGISTRO

MINAM

OPERADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS

EO-RS-0209-19-150118

ANEXO 22

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO AUTORITATIVO

N° 00593-2022-MINAM/VMGA/DGRS

(Modificación de la Información: Representante Legal)

1. EMPRESA:

- Razón Social : RESITER PERU S.A.C.
- N° RUC : 20537921464
- Representante Legal : Juan Carlos Seitz Lyng

2. REGISTRO:

La Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente emite la presente Constancia de modificación de la información relacionada el Representante Legal en el Registro Autoritativo de Empresa Operadora de Residuos Sólidos N° **EO-RS-0209-19-150118**, otorgado a favor de la empresa **RESITER PERU S.A.C.**, con fecha 24 de junio de 2019, procediendo a **modificar información del representante legal** consignada en el ítem 1 de la presente Constancia, de acuerdo al siguiente detalle:

- a. La presente Constancia se emite en cumplimiento de los requisitos establecidos en el literal k) del numeral 89.2 del artículo 89 y el segundo párrafo del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, conforme se indica en la Resolución Directoral N° 01215-2022-MINAM/VMGA/DGRS sustentada en el Informe N° 01774-2022-MINAM/VMGA/DGRS/DEAA¹, los cuales forman parte integrante de la presente Constancia.
- b. Se mantienen todas las demás condiciones contenidas en el Registro Autoritativo de Empresa Operadora de Residuos Sólidos N° EO-RS-0209-19-150118.

Lima, 05 de septiembre de 2022

Documento firmado digitalmente
Edgar Martín Romero La Puente
Director General de Gestión de Residuos Sólidos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **2110f0**